



# REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN PARA CAMIONES DE 2 EJES

*Buenaventura, 18 de marzo de 2021*

En cumplimiento a las normativas estipuladas por los diferentes entes de control, la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura se permite invitar a las diferentes empresas de transporte a realizar actualización en sus bases de datos para los camiones con configuración vehicular de dos ejes, es importante realizar este proceso y así no afectar la programación de los despachos de cargas desde las instalaciones portuarias de la Sprbun.

De acuerdo a lo anterior, es importante tener en cuenta que se aplicará el peso máximo bruto vehicular permitido para este tipo de camiones, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 2498 de 2018.

Igualmente se recuerda a la comunidad portuaria que las solicitudes de registro, actualización de camiones y conductores que se gestionan desde el portal de negocios de la Sprbun, se atienden en los siguientes horarios:

Lunes a viernes, de 07:30hrs a 12:00hrs y de 14:00hrs a 18:00hrs.

Sábados de 08:00hrs a 14:00hrs.

